



REGISTROS DE DECRETOS

2020



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

20 de Julio de 2020
Por Nuestros Héroes
Los Montevideos son Argentinos

VISTO:

El contrato de locación de obra celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor Caggiano Gustavo, por los cuales se compromete a prestar sus servicios a través de la Subsecretaria de Salud, conforme los días y bajo las modalidades que el locatario le indique expresamente;

Que a través de dicha locación de obra el nombrado, en su carácter de locador prestará al locatario sus servicios profesionales, de Médico Oftalmológico, llevando a cabo la atención de las personas para expedición de Licencias de Conducir; y:

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la aprobación de los mismos mediante el dictado del pertinente decreto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, -----
----- el contrato de locación de obra celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor CAGGIANO GUSTAVO ADOLFO, DNI: 20.497.610, por el cual según los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administrativo, el nombrado prestará a favor de la Municipalidad de Monte sus servicios a través de la Subsecretaria de Salud, ejecutando las tareas que en dicha locación de obra se consignan, el que rige desde el 01 de Julio de 2020 y hasta el 31 de Julio de 2020 inclusive y como anexo N° 1 forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será -
----- imputado a la Jurisdicción 1110100000, Sub Jurisdicción 1110105000, Categoría Programática 01.00 "Otros servicios Técnicos y Profesionales" 3.4.9.0 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial
----- del Municipio.-

DECRETO N: 902.-
3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte